

S. L. presidente
d. Emmanuel Meléndez,
D. José Torruaga
Monica Lopezata
d. José Sanchez
Dionisia Saez
Juan Sanchez
José Lopezata
Gloria Lopezata
Juan Cuenca.

Dimiticiones del
Sr. Alcalde y otros.
Tenientes.

Sesión ordinaria del día 31 de Octubre de 1897.

En la Villa de San Juan el Maestro y uno de los tres de su concejo, se reunieron en estas salas Canjales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde d. Emmanuel Meléndez Moncada, los tres concejales anotador al mayoral, con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria convocada que ha sido por él. Presidente se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. A seguida se dio cuenta de los Poderes Especiales y demás órdenes recibidas desde la anterior convocatoria el cumplimiento de las que así lo estipulan.

Por el Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación que en cada díose con cesuras de su interés particular y teniendo que restituir las inmediatamente, además de su estado de salud, se le puso todo el poder continuo con el cargo de Alcalde Presidente por lo que presentaba la renuncia solo de dicho cargo, haciendo presente además que el primer teniente Alcalde y segundo d. Francisco Jauier Herazo Jimenez y D. José Torruaga Lopez se hicieron presentes la renuncia por encontrar en el primero y el segundo por facilitar a la Corporación mayores medios para la elección de tales importantes cargos. La Corporación por unanimidad acordó celebrar las tres dimiticiones que han sido presentadas, solo de los cargos que cada uno desempeñó, haciendo constar el sentimiento que los ciudadanos por su autorización en el acto de elección, designaron su puesto estableciendo igual que proceden agruparlos en tres personas tan en su ordenamiento seguidamente a la elección del Alcalde Presidente, ocupando la presidencia interinamente el teniente Alcalde Sanchez Saez como concejal electo por mayor número de votos, cuya votación secreta se hizo por medio de papeletas que los concejales llamados por su orden fueron dejando sobre una el uno en la urna que quedó al efecto, en cumplimiento de los arts 83 y 84 de la Ley municipal. D. Francisco Jauier Herazo Jimenez correspondió a los concejales segun la escala del art. 35 reformado de la antigua Ley que la mayoría absoluta desde un voto era exigida por el 88 que el efecto, la constituyente votó y siembra a los abanderados, resultó el mismo con exceso y fue proclamado Alcalde Presidente d. José Torruaga Lopez ocupando la presidencia y recibiendo los insignias de su cargo.

En seguida por el mismo orden y uno por uno se procedió a las elecciones de los dos tenientes de Alcalde que segun la mencionada escala correspondían a este nombramiento, resultando elegido y proclamados para primer teniente d. Francisco Cuenca el